



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2018-00001986

AB. MÓNICA BONE CHICA
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.15.0005117 del 17 de diciembre del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de marzo del 2016, se declaró la disolución de la compañía **MATTANYA S.A.**;

QUE mediante Resolución No. SCVS.INC.DNASD.2017.00022971 del 21 de noviembre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de noviembre de 2017, se nombró como liquidador a la abogada Carla Beatriz Montero Martínez;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones". (PRIMER INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑIAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS.)

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNTH-2017-0134 de fecha 31 de julio de 2017;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al CPA. Euclides Francisco Anastacio Yagual, para el cargo de Liquidador de la compañía **MATTANYA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelve el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en **Guayaquil, 02 de marzo de 2018.**

AB. MÓNICA BONE CHICA
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de liquidador. DECLARO BAJO JURAMENTO que soy legalmente capaz, que no me encuentro encurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y ME OBLIGO en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros. **Guayaquil, 02 de marzo de 2018.**

CPA. Euclides Francisco Anastacio Yagual
C.C. No. 092145494-8 (Código dactilar V1343V3222)

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec

RRC/Expa 135883

REGISTRO EN HOGAR DE SEGURO
MERCANTIL ADJUNTA
LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.281

FECHA DE REPERTORIO:05/mar/2018

HORA DE REPERTORIO:15:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-2018-00001986, dictada el 2 de marzo del 2018, por la Subdirectora de Dissolución, AB. MONICA BONE CHICA, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía MATTANYA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de **EUCLIDES FRANCISCO ANASTACIO YAGUAL**, de fojas 10.012 a 10.013, Registro de Nombramientos número 2.877.

ORDEN: 10281



Guayaquil, 07 de marzo de 2018

REVISADO POR: ✓

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0294105

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 MAR 2018

RECIBIDO

16:50 7/11/